INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de este libro es ofrecerle al lector una visión panorámica de la familia jurídica del *Common Law*, a la que pertenecen, junto con los sistemas jurídicos de otros países, el sistema jurídico de Canadá y de Estados Unidos, países con los que México firmó el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica.

Las relaciones entre México y los Estados Unidos aunque estrechas no siempre han sido fáciles y con la entrada en vigor del mencionado Tratado, a partir del día 10. de enero de 1994, estas relaciones se han intensificado aún más. Pensamos que el conocimiento y el estudio del derecho norteamericano, tanto como del canadiense y especialmente de la familia jurídica a la que ambos sistemas pertenecen, harán que las relaciones con estos países sean más fluidas, en especial por lo que al intercambio jurídico se refiere.

En este estudio adoptamos el método comparatista de clasificación de los sistemas jurídicos en familias de derechos, poniendo especial énfasis en su desenvolvimiento histórico, por considerar que así se facilita el conocimiento y la comprensión del derecho extranjero.

El libro está dividido en cuatro capítulos. El primero de ellos está dedicado al derecho inglés a partir del cual se formó la familia jurídica objeto de nuestro estudio.

El segundo capítulo se refiere a la penetración del derecho inglés, dentro y fuera de las islas británicas; en este capítulo una sección está dedicada al derecho de Canadá.

INTRODUCCIÓN

El tercer capítulo analiza el derecho de los Estados Unidos, mientras que en el cuarto y último capítulo nos pareció conveniente estudiar una figura jurídica específica, típica de la familia del Common Law, por considerar que su análisis ayuda a entender mejor a esta familia, en general, ejemplificando el modo de pensar de sus juristas, la figura en cuestión es el trust.

Al final se incluye una bibliografía de las obras citadas en este libro

8